



# Palm Pointe Educational Research School @ Tradition

10680 Academic Way, Port Saint Lucie, Fl 34987 (772) 345-3245

*Asociación visionaria entre la Universidad Florida Atlantic y las escuelas públicas de Saint Lucie*

30 de agosto de 2023

Estimadas familias de nuestros estudiantes:

Dado que somos una escuela del Título I, en Palm Pointe Educational Research School @ Tradition redacta y distribuye todos los años un Acuerdo entre la escuela y los padres. El Consejo de asesor escolar, integrado por un grupo de padres y miembros de la comunidad y del personal, analiza y revisa el acuerdo para designar la forma en que los padres, todo el personal de la escuela y los estudiantes compartirán la responsabilidad para mejorar los logros académicos de los estudiantes. Les solicitamos leer detalladamente el acuerdo de Palm Pointe 2023-2024 en su totalidad, lo hablen con sus hijos, luego firmen y entreguen el formulario al maestro titular de sus hijos antes del día miércoles 6 de septiembre de 2023.

## **Palm Pointe Educational Research School @ Tradition se compromete a:**

1. Ofrecer un plan de estudios y una educación de alta calidad en un entorno de aprendizaje eficiente y solidario que permita la participación de los niños para cumplir los estándares de logros académicos para estudiantes del Estado, según lo siguiente:
  - garantizar que los maestros participen en la planificación colaborativa e implementen la formación educativa en conformidad con la profundidad y el rigor de los estándares expresados en las Pautas para el razonamiento de excelencia de los estudiantes (BEST, por sus siglas en inglés) de la Florida;
  - ofrecer con frecuencia oportunidades a los maestros para que analicen datos con el fin de informar sobre la formación educativa;
  - ofrecer oportunidades para que el personal a cargo de la educación participe en jornadas de desarrollo profesional que fomentan la enseñanza eficiente y las prácticas para impartir clases;
  - generar un entorno positivo y de apoyo que conduzca al aprendizaje;
2. Organizar reuniones entre padres y maestros durante las que se hable de la intención de este acuerdo dado que tiene relación con el logro de cada uno de los niños.
  - la escuela llevará a cabo las reuniones entre padres y maestros en horarios flexibles (antes, durante y después de la actividad escolar) a pedido del padre, maestro u otra parte interesada implicada para hablar de la evolución académica de cada estudiante o asuntos por el estilo;
3. Ofrecer a los padres informes frecuentes de la evolución de sus hijos. En particular, desde la escuela se enviarán informes según lo siguiente:
  - los informes de evolución estarán disponibles cada tres semanas como mínimo;
  - los padres podrán consultar Skyward para hacer el seguimiento de las notas de sus hijos entre un informe de evolución y otro.
  - los maestros avisarán a los padres cuando un estudiante se encuentre en riesgo de desaprobación y la escuela enviará a la casa un informe de deficiencias.
  - se podrán a disposición informes de evolución adicionales a pedido de los padres.
4. ofrecer a los padres acceso razonable al personal. En particular, el personal estará a disposición para atender las consultas de los padres según lo siguiente:
  - los padres podrán solicitar una reunión de padres y maestros en forma presencial o virtual para hablar sobre cuestiones del estudiante y de su evolución académica o de su conducta, y programarla en un momento que les quede cómodo a todas las partes participantes;
  - los padres podrán comunicarse con el personal de la escuela por teléfono o correo electrónico y esperar una respuesta en 24 horas laborales.
5. ofrecer a los padres la posibilidad de participar en los eventos de la clase o del grado de sus hijos y ofrecerse como voluntarios en la escuela;
  - se invita a los padres y a las familias a participar en las funciones y actividades de clase de la escuela que estén específicamente en conformidad con el Plan de participación de los padres y familias de la escuela, además de recibir un aviso de tales eventos.
  - todos los voluntarios futuros de SLPS deben presentar una solicitud de voluntario mediante las escuelas públicas de St. Lucie y recibir autorización para trabajar con los estudiantes, lo que incluye acompañantes a las excursiones.
  - desde la escuela, se comunicarán con los voluntarios aprobados para informar las posibilidades de participar en las funciones o actividades de grado de la escuela (los padres no podrán desempeñarse como voluntarios oficiales en el salón de sus hijos).



# Palm Pointe Educational Research School @ Tradition

10680 Academic Way, Port Saint Lucie, FL 34987 (772) 345-3245

Asociación visionaria entre la Universidad Florida Atlantic y las escuelas públicas de Saint Lucie

## Acuerdo entre la escuela y los padres de Palm Pointe 2023-2024

### Como director de Palm Pointe, me comprometo a lo siguiente:

- ofrecer un entorno que permita una comunicación positiva entre la escuela y la familia;
- alentar a los maestros a que ofrezcan experiencias de aprendizaje participativo, trabajo riguroso y comentarios oportunos;
- ofrecer a los padres acceso razonable a la escuela;
- desafiar a los estudiantes, padres y maestros a tener grandes expectativas de aprendizaje.

Firma del director: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

### Como maestro de Palm Pointe, me comprometo a lo siguiente:

- creer que cada estudiante puede aprender y crecer;
- ofrecer experiencias de aprendizaje participativo, trabajo riguroso y comentarios oportunos;
- ofrecer un entorno que conduzca al aprendizaje y que cumpla la Cultura escolar única de Palm Pointe;
- alentar a los estudiantes y a los padres a que tengan una comunicación abierta y positiva;
- entregar a los estudiantes informes de evolución según lo programado e ingresar las notas en Skyward en forma oportuna,
- tratar con respeto a los estudiantes, padres, familiares y colegas.

Firma del maestro: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

### Como estudiante de Palm Pointe, me comprometo a lo siguiente:

- asistir a la escuela en forma periódica;
- llegar todos los días a la escuela con una actitud de crecimiento y demás herramientas necesarias para aprender;
- tratar con respeto a todos los profesores y compañeros;
- hacer todos los trabajos prácticos, incluidos los de tarea;
- utilizar mi organizador y las plataformas de aprendizaje (Canvas/Teams) para estar organizado;
- cumplir las normas y las expectativas presentes en el Código de conducta del estudiante, incluidas las referidas al código de vestimenta, el uso de dispositivos electrónicos o teléfonos celulares, las responsabilidades relacionadas con las computadoras de los estudiantes y el uso de internet o de las redes;
- cumplir las expectativas y normas relacionadas de la escuela:
  - Tomar responsabilidades
  - Encarar la participación en el aprendizaje
  - Actuar con respeto
  - Mantener y tomar decisiones seguras

Firma del estudiante: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

### Como padre, madre o tutor de un estudiante de Palm Pointe, me comprometo a lo siguiente:

- procurar que mi hijo sea puntual y asista a la escuela en forma periódica;
- revisar todas las noches el organizador de mi hijo para controlar temas que necesiten mi atención;
- leer el correo electrónico, el boletín informativo o los mensajes de recordatorios semanales que envíe al grado de mi hijo;
- establecer un momento para que mi hijo haga sus tareas y revisarlas con frecuencia;
- proporcionar un lugar tranquilo y bien iluminado para que estudie;
- estar atento a lo que mi hijo aprende y supervisar su evolución académica por Skyward al menos una vez cada tres semanas;
- comunicarme en forma periódica con los maestros de mi hijo con respecto a su evolución académica o asuntos de la clase;
- leer el Manual para padres y estudiantes 2023-2024 para conocer su contenido;
- respaldar las expectativas de conducta de la escuela y el Código de conducta del estudiante del distrito;
- asegurar que mi hijo cumpla el código de vestimenta establecido de la escuela.

Firma del padre, madre o tutor: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

Les pedimos a las familias que lean este documento junto con sus hijos. Luego deberán entregar este formulario antes del día miércoles 6 de septiembre de 2023 al maestro o maestra titular de sus hijos. ¡Muchas gracias!